



**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
V CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA CNTE.
“POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE, LA EDUCACIÓN Y EL PAÍS”
5, 6 Y 7 DE ABRIL DE 2019.**

MESA 1

EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL.

Impacto de la política intervencionista de EUA y sus aliados. Los procesos de resistencia de los pueblos.

Política neoliberal del estado mexicano.

Caracterización del gobierno federal.

La CNTE y la política de alianzas ante el escenario actual.

Hora de instalación 11:15 horas

Hora de clausura 19:37

Horas

Asistencia 94 delegados

Actualmente en el mundo se confrontan 2 modelos de producción; el Capitalismo y la lucha por el Socialismo, cada uno generando alianzas, el primero con el propósito de aplicar sus políticas expansionistas y de dominio territorial para explotar los recursos naturales que posee nuestro planeta. Esta explotación ha dado lugar a la existencia de países ricos o poderosos y países pobres.

Fue a partir de 1945, que el intervencionismo y militarismo fue una estrategia impulsada por Estados Unidos en su obsesión por adueñarse de la riqueza de los países dependientes.

La ONU como organismo colaboracionista ha solapado las decisiones de intervencionismo; asume una actitud ciega, sorda y muda, dejando de ser una instancia de impedimento de intervención y se convierte en facilitador de las decisiones yanquis. Ejemplos claros de ese intervencionismo son en países como: Cuba, Venezuela, Vietnam, Irak, Arabia Saudita, México, Brasil, Guatemala, entre otros.

De esta forma el objetivo de la visión Yanqui Capitalista es privatizar y mantener el poder en complacencia de los empresarios nacionales e internacionales en los países sometidos a sus intereses económicos, dejando a los Gobiernos locales la tarea de aplicar políticas públicas para generar el consumismo donde las ganancias se incrementen a costa de la destrucción de los pueblos.

El avance del fascismo en América latina no ha sido la excepción para el regreso de la ultraderecha y el avance del fascismo tales como el de Brasil, Argentina, Chile, entre otros, y el asedio al pueblo Venezolano.

México durante décadas estuvo secuestrado por los ideales y el programa de un solo partido político, quienes aplicaron una explotación irracional, que poco a poco han ido eliminando sus conquistas sociales, logrados a partir de la Revolución Mexicana, después de 100 años de vigencia de nuestra carta magna, han realizado cambios a modo, favoreciendo a la política neoliberal, quitando los derechos laborales y dando paso a una política empresarial; el día de hoy, los partidos políticos, incluido MORENA, pretenden aprobar una iniciativa de Reforma Educativa, que, contraria a las promesas de Campaña de López Obrador, sigue siendo, en esencia, la misma que la de Peña Nieto, porque sólo defiende los intereses internacionales e imperialistas, no los intereses del pueblo y de los trabajadores.

Para la explotación de los recursos naturales, han otorgado concesiones a empresas nacionales e internacionales, significando así una mayor marginación y pobreza de los pueblos originarios. En la defensa de los derechos y conquistas laborales, La CNTE desde hace 39 años ha abrazado la lucha social en contra esa política neoliberal que ha dañado al pueblo mexicano.

La creación de leyes en contra de la clase trabajadora fue una constante, tal es el caso de la entrega de las afores a empresas nacionales e internacionales quienes han obtenido billones de dólares en ganancias, por el manejo de las cuentas de los trabajadores y dejando en incertidumbre la seguridad social de todos ellos.

Durante el sexenio de terror de Enrique Peña Nieto, se conformó *el Pacto contra México (PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, entre otros)*, que aprobó a espaldas del pueblo las nefastas Reformas Estructurales y que como política de gobierno ante la resistencia a la mismas, fue utilizado el mecanismo de la represión y el hostigamiento al pueblo para su imposición; encarcelando, asesinando, desapareciendo y usando todo el aparato de estado para implementarlas.

El gobierno actual de México, ante el pueblo se muestra con matices socialdemócratas pero en la práctica, representa los intereses de la oligarquía, muestra de ello es la conformación de sus representantes que son chapulines políticos que anteriormente militaban en partidos distintos, que tanto daño le hicieron a nuestro país e incluso ellos mismos que hoy se dicen de la 4ª Transformación, son los que impulsaron, aprobaron y avalaron las reformas estructurales en el anterior sexenio.

Hoy la política gubernamental es la creación de programas de apoyo para mantener al pueblo de su lado, sin embargo sus respuestas a los movimientos sindicales y sociales (quienes se han manifestado en contra de las injusticias) *los califica como radicales de izquierda y conservadores*, se muestra en oídos sordos a sus demandas y no han sido tomadas en cuenta, en realidad no existe un cambio verdadero a favor del pueblo, de igual manera este gobierno se ha venido mostrando como un gobierno autoritario con todas estas acciones; presenta poco interés a favor de la educación, siendo la mejor prueba la propuesta de iniciativa de la reforma a los

artículos 3º, 31 y 73, en la que mantiene vigente la ley del Servicio Profesional Docente y con ello sólo se maquilla la ley Peñista.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) al igual que otros sectores de obreros, campesinos, estudiantes, jóvenes y otras organizaciones sociales, hemos desarrollado diversas jornadas de lucha por conseguir mejores condiciones laborales, salariales, jubilaciones dignas y contra los megaproyectos de las reformas estructurales impuestas por el gobierno neoliberal y los poderes fácticos en nuestra nación; por ello, a más de 39 años de vigencia, es sin lugar a dudas el gran referente que se ha mantenido ante las constantes embestidas del estado mexicano a través de sus gobiernos.

Ante esta situación, la Mesa número 1 de este V Congreso Político Nacional Extraordinario de la CNTE, presenta los siguientes:

RESOLUTIVOS:

1. El V Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, ratifica la vigencia de los 22 principios rectores de la CNTE, en los 39 años de lucha, sin perder de vista sus tres objetivos rectores: Democratización del SNTE, de la Educación y del País.
2. Reivindicamos el derecho a la educación pública, laica, gratuita, obligatoria, científica y popular.
3. Rechazamos la aplicación de toda política neoliberal instaurada por la oligarquía en el país por las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales, como la organización empresarial Mexicanos Primero, la OCDE, FMI, Banco Mundial, entre otros, que afectan los derechos constitucionales de la clase trabajadora, así mismo exigir al gobierno de México su inmediato retiro.
4. Exigimos alto a la criminalización y agresión de la protesta social, como el caso de los llamados “chalecos amarillos” en Francia que luchan en contra de la política de Emmanuel Macrón y a los sectores sociales que luchan por su libertad y su independencia, tanto en el plano nacional e internacional.
5. Denunciamos la política de explotación y saqueo de los recursos naturales con la aprobación de los mega proyectos de muerte, la degradación de las conquistas laborales y el derecho a la autodeterminación de los pueblos originarios, pretendiendo subsanar los daños irreparables con programas asistencialistas como instrumentos de control de la clase en el poder.
6. Rechazamos y condenamos el entreguismo del gobierno federal, al autorizar el desarrollo de los proyectos de muerte: Tren Maya de Palenque, Chiapas,

Corredor Transístmico Salina Cruz Oaxaca- Coatzacoalcos, Veracruz, Proyecto Integral Morelos, entre otros, por violentar el derecho de los pueblos originarios a su libre determinación, contraviniendo el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT 169).

7. Exigimos al gobierno federal la reducción de impuestos en la franja fronteriza sur, tal y como quedó establecido en la frontera norte, suscribiendo una política regulatoria sin distinción.
8. Exigimos la exención en el pago del ISR al trabajador y al mismo tiempo cobrar y aumentar el pago de impuestos a las empresas transnacionales y a los grandes empresarios nacionales.
9. Ratificamos la lucha de resistencia contra el capitalismo voraz en su transformación perversa de neoliberalismo populista.
10. Reorganizar y generar las mejores condiciones en todos los referentes que coinciden con la lucha de la CNTE, estableciendo las alianzas estratégicas necesarias con sindicatos y las organizaciones sociales democráticas nacionales (referentes nacionales...Encuentro nacional por la unidad del pueblo Mexicano, Asamblea Nacional Popular y Encuentro Nacional de Dirigentes) e internacionales (Encuentro internacional de defensores y víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, la FISE, Federación Sindical Mundial, Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, entre otros) que luchan contra las políticas pro imperialistas por la unidad de las demandas del pueblo y en la acción.
11. Rechazamos toda política intervencionista que se mandata desde la Casa Blanca, Grupo Lima Perú, la OEA y la Unión Europea contra los países que luchan por su soberanía, autonomía y libre determinación, como en el caso de la República Bolivariana de Venezuela, Chile, Brasil, Argentina, Guatemala, entre otros.
12. Ratificamos la demanda central de la CNTE por la exigencia de la ABROGACION total y absoluta de la mal llamada reforma educativa y sus leyes secundarias de EPN-AMLO y de todas las reformas estructurales vigentes en el actual gobierno.
13. Rechazamos el financiamiento con recursos públicos a las empresas privadas con el falaz argumento de contratar a jóvenes construyendo el futuro aprendices en su primer empleo.
14. Este V Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE exige la reinstalación inmediata y sin condiciones de todos los compañeros cesados, así como de todos sus derechos laborales, en especial el pago de sus salarios. Que la CNUN exija el cumplimiento de este resolutivo en la mesa de negociación de

manera inmediata. La reinstalación no debe ser condicionada a la abrogación de la reforma educativa peñista ni del proyecto de decreto de AMLO.

15. Ratificamos a la Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN), como la única instancia de negociación a nivel nacional.
16. Promover el sindicalismo como forma de organización y defensa de los derechos laborales, así como la socialización de la toma de decisiones, negociando siempre en beneficio de la clase trabajadora.
17. Exigimos al gobierno federal la aplicación del 12% del PIB para el ramo educativo nacional tal como lo recomienda la UNESCO.
18. Condenamos a los oportunistas que se beneficiaron con la ley del servicio profesional docente y que cada estado, de acuerdo a sus condiciones, revise la situación laboral de quienes se favorecieron de la ley secundaria de la reforma educativa.
19. Exigimos al Gobierno Federal la abrogación inmediata de la Reforma de la ley del ISSSTE del año 2007, por ser un proyecto neoliberal del gobierno que privatiza los ahorros de los trabajadores.
20. Se exija la reforma a la fracción VI del apartado A del artículo 123 constitucional, así como al artículo tercero transitorio del Decreto de Reforma a la constitución en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el 27 de enero de 2016, para precisar que la desindexación del Salario Mínimo no se aplicará en materia de seguridad social en general, y particularmente, en el cálculo de las pensiones que actualmente se realiza en UMA. Rechazo total a la UMA.
21. Mantenemos y ratificamos el acuerdo nacional de alerta máxima en el marco de la discusión de la reforma educativa.
22. Rechazamos a la militarización y a la guardia nacional en todo el territorio mexicano como estrategia para la imposición de los proyectos neoliberales.
23. Rechazo total al proyecto charril y entreguista de la asesina Elba Esther Gordillo Morales agazapados en los grupos: maestros por México, redes sociales progresistas y su proyecto de partido político en ciernes. Además se desconoce al charro del SNTE ALFONSO CEPEDA SALAS Y SUS SECUACES por cooptar las elecciones de secretarios generales en las secciones sindicales en el país
24. Demandamos encarcelamiento y extinción de dominio a las propiedades de Elba Esther Gordillo Morales.

25. Exigimos el esclarecimiento de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, así como la exigencia de justicia para los crímenes políticos en contra de luchadores sociales del país y castigo a los culpables.
26. Exigimos castigo a los responsables materiales e intelectuales de los crímenes de lesa humanidad ocurridos el 19 de junio en Nochixtlán, Oaxaca.
27. Exigimos la liberación de los presos políticos y de conciencia de todo el país.
28. Exigimos al gobierno información puntual y clara en relación al rescate y acto de corrupción de PEMEX, CFE, TELMEX, SNTE y otras dependencias como: el sector Salud, SEP, ISSSTE que durante décadas se convirtieron en la caja chica de los gobiernos en turno.
29. Exigimos juicio político a los ex presidentes de México y a todos los funcionarios corruptos que han hundido al país.
30. Alto al aumento del precio a la gasolina e impuestos que laceran la economía de las clases explotadas.
31. Exigimos respeto por parte del gobierno federal hacia la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), único referente nacional de lucha en defensa de la educación pública.
32. Exigimos servicios de salud integrales para todos los trabajadores en el país, considerando la construcción de hospitales de tercer nivel, especialidades, contratación de personal médico, equipamiento médico quirúrgico, entrega de medicamentos suficientes y oportunos, no a la subrogación, etc.
33. Se ratifica la posición de la CNTE sobre el rechazo a los grupos esquiroleros del Estado: Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND) y FNLS manteniendo el resolutivo del XIII Congreso Nacional de la CNTE.

TAREAS.

1. Crear conciencia en la ciudadanía para favorecer el consumo de productos locales rechazando el consumismo indiscriminado que promueven las empresas transnacionales, realizando talleres de orientación ideológica, desde los CT, Delegaciones, Regiones, Niveles y a nivel estatal en acompañamiento con los padres de familia y las comunidades.
2. Proteger y aprovechar los recursos naturales de las localidades y generar una economía autosustentable.
3. Realizar una campaña de información utilizando todos los medios posibles de información y comunicación dirigida a la sociedad en general sobre la situación que enfrenta nuestro país ante la aplicación de la actual política gubernamental.

4. Continuar con el brigadeo nacional en especial con la región sur- sureste y crear las condiciones para un movimiento nacional.
5. Fortalecer todas las estructuras del movimiento magisterial a nivel regional, estatal y nacional reforzando los lazos de unidad con nuestros aliados naturales que son los padres de familia y los distintos referentes que convergen en el ala popular.
6. Promover la formación política e ideológica de los militantes de la CNTE en nuestras delegaciones sindicales para desnudar la política entreguista de los charros del SNTE, que infiltrados en las delegaciones sindicales desinforman a la base trabajadora.
7. Informar de manera oportuna y constante sobre las afectaciones del sistema capitalista, hoy en su fase superior llamado imperialismo, representado en México por el gobierno de AMLO, aprovechando la ubicación estratégica de los maestros en la sociedad, quienes están en todo momento con el pueblo (estudiantes, madres y padres de familia, vecinos, representantes de barrios y colonias, etc.).
8. Exigir a la autoridad en turno la investigación y castigo, para todos los involucrados en actos de corrupción y el robo de los diferentes recursos de la nación destinados, en las diferentes dependencias tales como: SEDESOL, SEDATU, PEMEX, CFE, SNTE, etc.
9. Realizar foros, encuentros, mesas redondas regionales, estatales y nacionales sobre la ruta jurídica, política y educativa de la CNTE.
10. Hacer un manifiesto al presidente Andrés Manuel López Obrador exigiendo se cumplan las promesas de campaña a favor del pueblo de México y de toda la clase trabajadora, así como, la abrogación total de la reforma educativa.
11. Que la comisión de prensa de la CNTE diseñe una política de medios que contrarreste la campaña de mediatización y denostación hacia el Movimiento Democrático Nacional, haciendo uso de las radios comunitarias, volanteo, así como, la creación de un periódico virtual como herramienta de difusión, valorando el impacto de las redes sociales como herramienta primordial para la ejecución de dicha contra-campaña.
12. Masificar los documentos de la CNTE dándolos a conocer a la base magisterial de los contingentes consolidados y en vías de consolidación.
13. Asistir al foro: Por la defensa de los Recursos Naturales, el Territorio y la libre autodeterminación de los Pueblos, a realizarse en la ciudad de Tlaxiaco el día 28 de abril del presente año.
14. Llevar a cabo cursos, talleres para fortalecer el sentido de responsabilidad que tenemos como docentes en la transformación política, educativa y social del país.
15. Recuperar las asambleas permanentes representativas a nivel regional y estatal, considerando los órganos para tomar decisiones y realizar balances de perspectivas.
16. Socializar inmediatamente los resolutivos del actual congreso político por la democratización del SNTE, la educación y el país, en su fase estatal y nacional.

17. Que la estructura de la CNTE diseñe un proyecto para la democratización del SNTE, retomando los resolutivos del I Congreso Político Educativo de la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS.

1. Justicia para los caídos, durante el gobierno de Peña Nieto, en San Salvador Atenco, Tlatlaya, Edo. Mex., Nochixtlán, Oax., Arantepacua, Santo Tomás, Santa Fe de La Laguna, Santa María de Ostula, Nurio y San Isidro, Michoacán.
2. Respaldo a la comunidad de Arantepacua y Santa María de Ostula Víctimas de asesinato y represión del gobierno de Silvano Aureoles Conejo, así como, las comunidades de Santo Tomás y J. Jesús Tzirio que resisten los embates de las empresas explotadoras y contra el crimen organizado.
3. Exigimos la presentación con vida de los 43 Normalistas de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero.
4. Condenamos el asesinato del activista Samir Flores Soberanes, dirigente de la comunidad de Amilcingo, Morelos y uno de los principales opositores a la construcción de la termoeléctrica de Huexca en el Estado de Morelos.
5. Respaldo total a la comunidad escolar de la Escuela Normal Rural Mactumactzá y por la defensa del Normalísimo Rural en el país.
6. Exigimos al gobierno federal y estatal la reconstrucción de las escuelas que resultaron afectadas por los terremotos de septiembre del 2017 y febrero de 2018.
7. Repudiamos la militarización del país por la conformación de la Guardia Nacional como un instrumento camuflado de seguridad pública para la protección de los negocios y los intereses empresariales del país y del extranjero y la represión de la protesta social.
8. Alto a los crímenes y desaparición de mujeres y niños en todos los estados de la república exigiendo castigo a los responsables materiales e intelectuales.
9. Condenamos la persecución, secuestro, encarcelamientos, hostigamientos y asesinatos de los luchadores y activistas sociales de México y del mundo.
10. Exigimos el esclarecimiento de todos los crímenes de lesa humanidad cometidos por el estado mexicano y que los implicados paguen con cárcel a perpetuidad.
11. Denunciamos y rechazamos la violencia post-electoral promovida por los agentes en distintos estados de país, alterar la vida comunitaria y afectar el proceso educativo de la comunidad escolar.
12. Alto al hostigamiento laboral y represión salarial que sufren los compañeros del Comité Ejecutivo Seccional, de la Sección VII de Chiapas.
13. Exigimos la entrega inmediata y sin condicionamientos de los insumos para desayunos escolares en todas las escuelas del país.

14. Rechazamos el Proyecto Obradorista de Institucionalizar la vida de los Sindicatos para crear un nuevo corporativismo en la autodenominada 4ª Transformación.
15. Exigimos al gobierno federal detener los altos índices de inseguridad en nuestro país, que han provocado zozobra e incertidumbre en la población por el incremento de asaltos, robos en todas sus modalidades, secuestros, desapariciones, homicidios y feminicidios.
16. Condena a la política intervencionista de estados unidos por la violación de la soberanía de Venezuela.
17. Apoyo y solidaridad a la universidad tecnológica de los ángeles, (del Estado de Oaxaca), en la lucha por la defensa de la educación pública.
18. Respaldo político y jurídico a los siete compañeros con el proceso judicial, del estado de Oaxaca, del sector Salina Cruz: Heriberto Magariño López, Gustavo López Lena Gómez, Jesús Javier Beltrán, Argenis Velásquez Martínez, Diego Armando Cortés Sánchez, Ángel De La Cruz Gallegos, Juan Nakamura Martínez, por el boicot a las elecciones de julio de 2015 en el marco de la lucha en contra de la reforma educativa.
19. Presentación con vida del Profr. Carlos René Román Salazar, del Estado de Oaxaca, a 8 años de su desaparición forzada.
20. En contra del consumo de productos industrializados tales como: Coca-cola, Bimbo, Sabritas, Barcel, entre otros que afectan de manera directa la salud de la niñez y juventud mundial.
21. Reconocimiento de la nomenclatura de la Universidad Pedagógica Nacional de Tlaxiaco, Oaxaca, Unidad 204 y la validación de los estudios.
22. Exigimos juicio político a los ex presidentes de México y a todos los funcionarios corruptos que han hundido al país.
23. Alto a la aplicación de políticas públicas que generan desigualdad social.
24. Justicia para el profesor Claudio Castillo Peña y Antonio Vivar Díaz, asesinados en Acapulco y Tlapa de Comonfort, Guerrero, por los policías federales en 2015.
25. Justicia para Samir Flores Soberanes, Integrante de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos en Defensa del agua y de la tierra, asesinado el 20 de febrero de 2019.
26. Justicia para Roberto Díaz Aguilar (asesinado) y los compañeros heridos en el municipio de Ixtacomitán, Chiapas, a manos de los charros del SNTE.
27. Demandamos la autorización de los recursos presupuestales para la implementación de la subsecretaría de educación de los pueblos originarios de Guerrero (SEPOG), en cumplimiento del decreto de creación de fecha 24 de abril de 2015.
28. Rechazo total a la implementación del horario de verano impuesto por el Estado Mexicano.
29. Respaldo total a los compañeros de la sección 9 de la CDMX en la exigencia de la emisión de la Convocatoria para su Congreso Seccional.
30. Respaldo político y jurídico a los compañeros que sufren la persecución de las tres órdenes de gobierno y la minera Chemours Company fábrica Yanky de cianuro de sodio, químico letal para la vida. Exigimos la libertad absoluta de los Profrs. Raúl Puentes Díaz, Álvaro Ortiz Arellano, Julián

Rodríguez Ordaz, María de los Ángeles Ochoa Camacho, Angelina Rodríguez Gress, Guillermo García Pimentel, Cristian Omar García Pimentel, San Juana Nájera, Daniela Nohemí Caballero Nájera y Abelino Rodríguez Martínez.

31. Respaldo total a los compañeros estudiantes de la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe Jacinto Canek, que mantienen un plantón frente a Palacio Nacional en la CDMX.
32. Respaldo y Solidaridad con los sindicatos en Huelga: SITUAM, Chapingo, Obreros de Matamoros y Sonora.
33. Exigimos la no ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y el rechazo de la T-MEC porque favorecerá la explotación y saqueo, y seguirá sometiendo a explotación de la clase trabajadora.
34. Respaldo total de la Escuela Normal del Mexe Hidalgo y por la exigencia de la reapertura del sistema de internado.

“Malditos aquéllos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan” Benito Juárez

LA MESA DE LOS DEBATES
MODERADOR
PROF. WILBERT SANTIAGO VALDIVIESO
SECCIÓN XXII OAXACA

RELATOR
PROF. TAURINO ROJAS GONZALEZ
SECCIÓN XIV GUERRERO

PRIMER ESCRUTADOR
PROF. ÁNGEL ABELINO CÓRDOBA JONAPÁ
SECCIÓN VII CHIAPAS

SEGUNDO ESCRUTADOR
JUAN VICENTE MORISCO
SECCIÓN XVIII MICHOACÁN

MESA 2

LA INSTALACION DE LA MESA NUM. 2: 11: 41, POR LA SECCION XIV DE GUERRERO.

INTEGRACION DE LA MESA DE LOS DEBATES:

MODERADOR: SALVADOR ALMANZA HERNANDEZ SECC. XVIII MICHOACAN.

RELATOR 1: HECTOR GUTIERREZ MARTINEZ sección VII

RELATOR 2: LUIS DE LOYA HERRERA SEC. XXII OAXACA.

ESCRUTADOR 1: ELBA SANCHEZ ZARCO SECC. IX CDMX.

ESCRUTADOR 2: GERARDO PARRA GERONIMO SEC. XIV GUERRERO.

INTRODUCCION:

Es evidente que el gobierno de la autodenominada “cuarta transformación” y los partidos políticos que hoy conforman el poder legislativo, concilian intereses para elaborar y aprobar en las distintas comisiones de las cámaras de diputados y senadores, iniciativas, proyectos, dictámenes, etc., que responden más a los intereses de la clase empresarial que a las genuinas demandas del pueblo trabajador. Basta con revisar el expediente oprobioso de muchos funcionarios que acompañan al presidente para concluir que aquellas promesas de campaña por transformar el país, se quedaron en el estatus del marketing publicitario.

La lista de ofensas y agravios al pueblo sigue en aumento, las consultas a modo y a la vieja usanza por la imposición de los mega proyectos de muerte como el Tren Maya de Palenque, Chiapas, el Corredor Transístmico Salina Cruz Oaxaca – Coatzacoalcos Ver., el Proyecto Integral Morelos entre otros, siguen permeando, el asesinato de importantes líderes sociales que en franca oposición a dichos proyectos, son la muestra fehaciente de que detrás de la careta redentora del pueblo que se muestra, se esconde un rostro neoliberal y pro capitalista de los mismos de siempre.

La puntilla de muerte que las comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales en el congreso de la unión han dado con la aprobación del Dictamen que da vigencia y continuidad a la mal llamada reforma educativa, es otra muestra más de que los parlamentarios obedecen más a los poderes fácticos que a los justos reclamos de los trabajadores de la educación.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en los 39 años de existencia que lleva, ha encabezado la lucha popular y magisterial en contra de las políticas neoliberales que laceran al pueblo de México. Por ello y en congruencia con el bagaje histórico de la CNTE es que se hace necesario exigir al titular del ejecutivo, la afirmación pública que hizo sobre la abrogación de la reforma educativa en lo inmediato, toda vez que lo ahora presentan es una simulación insultante debido a que en el proyecto de reforma a los art. 3º, 31 y 73 siguen existiendo conceptos neoliberales que con un burdo maquillaje parlamentario sostiene la mal llamada reforma educativa de Peña Nieto.

En este contexto, este V Congreso Nacional Extraordinario tiene la enorme responsabilidad de analizar con objetividad la respuesta de los poderes del Estado a los planteamientos de la CNTE y construir en consecuencia un plan táctico estratégico de largo alcance que permita la consecución de nuestros objetivos.

CONSIDERANDOS:

Que la CNTE es el único referente nacional que lucha por la defensa de los derechos de la clase trabajadora y refrenda su compromiso al pueblo de México con la defensa de la educación pública, laica y gratuita por lo que mantendrá la exigencia de la abrogación total de la nefasta reforma educativa del asesino Enrique Peña Nieto, Mexicanos Primero y los partidos por el Pacto por México.

Que la lucha histórica de la CNTE sigue vigente en contra del Estado en su pretensión de eliminar nuestros derechos laborales y sindicales, ratificando la táctica de movilización-negociación-movilización.

Que la propuesta de reforma educativa del gobierno actual, mantiene a los trabajadores de la educación en un régimen de excepción laboral violentando los derechos establecidos en el artículo 123 apartado B de la Constitución, por lo tanto, rechazamos la redacción del párrafo séptimo y octavo del artículo 3° en la actual iniciativa que hacen alusión al establecimiento de un Sistema de Carrera para los maestros y lo relativo a la admisión, promoción y reconocimiento.

Que la CNTE, fiel a sus principios por la defensa de la educación pública, rechaza todo lenguaje neoliberal en alusión al concepto de excelencia, mencionado en el inciso j) fracción II del artículo tercero constitucional, eliminando a su vez términos empresariales como certificación, calidad, medición, estandarización.

Que exigimos la desaparición de los multicitados órganos autónomos desprendidos del sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación: Junta Directiva, Consejo Técnico y Consejo Ciudadano Honorífico.

Después de una amplia discusión y debate con respecto a los temas planteados, la mesa número 2 concluye en los siguientes:

RESOLUTIVOS:

1.- Ratificamos los 22 principios rectores de la CNTE, que a 39 años de su fundación mantienen vigente la lucha por la democratización del SNTE, de la educación y del país.

2.- Exigimos la abrogación total de la mal llamada reforma educativa, recuperando el espíritu original del constituyente de 1917. Expresando que el artículo tercero constitucional contenga únicamente, principios filosóficos, epistemológicos y pedagógicos que respondan a las aspiraciones educativas del pueblo de México.

3.-Exigimos el respeto y la restitución de los derechos laborales de los trabajadores de la educación garantizando nuestro derecho de escalafón y ascensos establecidos en el artículos 123 apartado B, fracción VIII, cancelando el régimen de excepción que actualmente prevalece en el precepto constitucional.

4.- Exigimos la reinstalación inmediata de todos los compañeros cesados por la aplicación de la mal llamada reforma educativa y la reparación de todos los daños ocasionados.

5.-Exigimos el restablecimiento de la relación Bilateral entre patrón y la representación sindical de los trabajadores.

6.- Exigimos que en la propuesta de ley contenga el carácter universal, humanista, emancipador, científico y popular que debe prevalecer en la educación excluyendo los términos empresariales impuestos por la OCDE y los poderes facticos, como calidad, excelencia, certificación, competencias.

7.-Exigir el cumplimiento de la asignación del 12% del PIB en el presupuesto educativo en México que recomienda la UNESCO.

8.- Exigimos la abrogación a la ley 2007 de seguridad social referente a la ley del ISSSTE, diseñando una ruta jurídica y política que devuelva al espíritu de la ley del régimen de pensión anterior.

9.-Exigimos la cancelación de la UMA y el restablecimiento del salario mínimo como indicador para el cálculo de las pensiones a jubilados y pensionados.

10.- Exigimos el otorgamiento de plazas automáticas a todos los egresados de las escuelas públicas formadoras de docentes, con una clave presupuestal del catálogo de contrataciones que garantice su estabilidad laboral y permanente, fortaleciendo la profesionalización de los docentes a través de las escuelas normales dotándolas de un techo financiero para su infraestructura y equipamiento.

11. -Exigencia al reconocimiento legal en el art. 3º constitucional de educación inicial en sus 2 modalidades: escolarizada y no escolarizada, Educación Especial, Educación para Adultos, CEOS, CEBAS, Misiones Culturales y la abrogación del modelo educativo 2018 que condiciona la existencia de las escuelas Secundarias Técnicas.

12.- Rechazamos el concepto de inclusión que niega a la educación especial que prevalece en el modelo educativo del actual gobierno, ya que la pretensión en el fondo es la disminución en la erogación de recursos y no pondera una educación especializada para aquellos alumnos en situación de pluralidad funcional.

13.- Abrogación del acuerdo secretarial 14/07/18, y del plan de estudios que elimina la malla curricular de las escuelas normales del país, particularmente de Educación Especial y Educación Física.

13. Este Congreso exige la reparación de los daños ocasionados a los presos políticos de la CNTE y de los luchadores sociales en el país, la restitución inmediata de sus derechos laborales, económicos y sociales.

14.- Mandatar a la DPN y a la comisión redactora de documentos, suscribir un manifiesto a la nación en el marco de este V Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, manifestando con claridad y objetividad nuestro rechazo al dictamen de reforma educativa por todas las afectaciones a los trabajadores de la educación, ponderando el Proyecto de Educación Alternativa de la CNTE.

15.- Ratificamos las 3 rutas diseñadas por la CNTE (jurídica, política y pedagógica), sin abandonar los procesos de interlocución que la CNUN mantiene como única instancia autorizada por la CNTE con los distintos niveles de gobierno.

TAREAS:

1.- Diseñar desde las instancias de dirección de la CNTE una campaña mediática que contrarreste la ola de descalificaciones orquestada desde la iniciativa privada con la complacencia del gobierno en turno, mediante la edición de videos cortos informativos que ponderen la lucha de la CNTE.

2.-Que las instancias de la CNTE conforme un equipo especial en el manejo de las plataformas de redes sociales con las secciones disidentes para contrarrestar la desinformación que llega a los compañeros de base y a la sociedad en su conjunto.

3.- Desarrollar distintos eventos como foros, encuentros o mesas de trabajo para discutir y evidenciar la política del actual régimen.

4.- Que la CNTE, trabaje la creación de un Programa de Reconocimiento Educativo con carácter horizontal para todos los trabajadores de la educación ponderando la profesionalización de los mismos.

5.-Generar las condiciones objetivas para impulsar el estallamiento del paro indefinido como ruta política hasta lograr la abrogación de la mal llamada reforma educativa, ratificando la consulta a las bases como mecanismo en la toma de decisiones.

PRONUNCIAMIENTOS:

1.-Establecemos nuestro compromiso como contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en mantener la unidad en la acción, enfrentando los factores internos y externos que intentan socavar la unidad de nuestra organización.

2.- En contra de los organismos internacionales y nacionales que se inmiscuyen en los asuntos educativos del país y exigimos de manera inmediata la salida de México de la OCDE.

3.- Exigimos la libertad inmediata y sin condiciones de todos los presos políticos y de conciencia de la CNTE y del país, particularmente del compañero Fidencio Aldama Pérez de Loma de Bacúm de la Tribu Yaqui de Sonora.

- 4.- En contra de los recortes presupuestales a las universidades públicas del país, IPN, Normal Superior Federal de Oaxaca, Universidad Autónoma Antonio Narro de Coahuila.
- 5.-Exigimos la inclusión de las enfermedades crónico- degenerativas al catálogo de enfermedades profesionales del ISSSTE.
- 6.-Exigimos al gobierno federal y los gobiernos estatales un informe de los recursos económicos utilizados para el programa de reparación, construcción y rehabilitación de las escuelas dañadas por los sismos de 2017.

MESA 3

PROYECTO EDUCATIVO DE LA CNTE
12:07 HORAS
LECTURA DE RESOLUTIVOS

SECCION VII CHIAPAS
SECCION IX CDMX
SECCION X CDMX
SECCION XIV GUERRERO
SECCION XVI JALISCO
SECCION XVIII MICHOACAN
SECCION XXII OAXACA
SECCION XXXVI (VALLE DE MEXICO)
SECCION XL CHIAPAS
MMPV VERACRUZ
MECRE ESTADO DE MEXICO
SECCION II BAJACALIFORNIA

RESOLUTIVOS:

1. Este congreso exige la Abrogación total de la mal llamada reforma educativa y rechaza el dictamen de las comisiones unidas de educación y puntos constitucionales de la cámara de diputados sobre la iniciativa de Andrés Manuel López Obrador, para reformar los artículos 3o, 31 y 73, pues deja intacta la esencia neoliberal, punitiva y eficientista de la reforma de EPN.
2. Este congreso ratifica los 22 principios de la CNTE para continuar en la resistencia y lucha contra las políticas neoliberales y capitalistas.
3. Exigir y mantener los principios filosóficos de la educación inscritos en el espíritu original del artículo 3o constitucional de 1917.
4. Exigir el reconocimiento del Proyecto de Educación Alternativa de la CNTE para convertirlo en un Programa Nacional de Educación para la verdadera transformación de México y el Estado mexicano destine el 12 % del PIB y que sepan que la CNTE además de ser protesta en la calle, tenemos propuesta educativa que se elabora y fortalece en los diferentes contingentes del país la cual respeta la diversidad y la multiculturalidad de cada región.
5. Mantener la resistencia pedagógica y administrativa en las aulas como nuestra mejor arma en contra de los proyectos neoliberales y continuar implementando a corto, mediano y largo plazo el proyecto educativo de la CNTE en las escuelas de acuerdo a las condiciones de cada nivel y comunidad.

6. Exigir al gobierno federal el reconocimiento constitucional del Proyecto de Educación Alternativa de la CNTE.
7. Continuar con la construcción del plano nacional de educación de la CNTE basado en un enfoque humanista, integral, comunal, popular y científico, sustentado en el respeto a la naturaleza, la diversidad cultural y lingüística de los pueblos originarios, con el acompañamiento de un grupo interdisciplinario de especialistas en educación.
8. Rechazar la intervención de los organismos internacionales (la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y asociaciones neoliberales como “Mexicanos Primero” en el sistema educativo del nuevo gobierno, y exigir la no intervención en las políticas educativas del país.
9. Respalidar, fortalecer y defender las escuelas normales del país, haciéndolo vigente para la labor docente, así como el contrato automático de los normalistas.

Elementos que conforman el proyecto educativo de la CNTE.

10. Este congreso enfatiza en seguir impulsando la formación de los trabajadores de la educación desde una perspectiva crítica y popular, a través de talleres de formación política-ideológica, círculos de estudios, foros, seminarios, encuentros, congresos, conversatorios y coloquios entre otros e implementar escuelas formadoras de docentes en las diferentes lenguas indígenas/originarios.
11. Continuar fortaleciendo el vínculo con las madres, padres de familia, estudiantes y referentes en lucha la construcción de la propuesta educativa de la CNTE para la transformación de la realidad del sujeto.
12. Reconocimiento, atención y respeto a los pueblos indígenas/originarios y la diversidad lingüística (lenguas maternas) que existen en el país y que se generen talleres de lengua indígena con el apoyo de asesores lingüistas, para el desarrollo de la lectura y escritura y darle reconocimiento a la gramática de las lenguas indígenas y que el estado salde la deuda histórica de los pueblos originarios atendiendo sus necesidades y garantice la educación pluricultural a nivel estatal y nacional.
13. Exigimos la construcción de aulas acorde a las necesidades educativas y reconstrucción de todas las dañadas por el sismo.
14. Se exige la conformación de grupos como máximo de 20 alumnos en el aula que permita a los docentes atenderlos adecuadamente tanto en las escuelas de organización completa como en escuelas multigrados.

15. Crear un centro de investigación de Educación Alternativa en el estado y el país para la formación de los trabajadores de la educación y nuevos educadores de la CNTE.
16. Que en el curriculum crítico se contemplen procesos de formación integral: diálogo en la escuela, fortalecer las asambleas escolares involucrando a la comunidad, realizar campañas por la soberanía alimentaria y la defensa de las semillas nativas, talleres para crear conciencia planetaria para la defensa del medio ambiente, desarrollar espacios para el arte donde la comunidad pueda tener acceso a ella, ferias de la ciencia y de las matemáticas con mirada crítica, recuperación de las lenguas originarias, fomento a los espacios deportivos y la recuperación del juego tradicional. Actividades que conlleven a la educación humana y la solidaridad entre las comunidades.

Propuestas de líneas generales del proyecto Educativo.

17. Se ratifican los principios y enfoques, así como las líneas formativas como elementos articuladores del proyecto educativo de la CNTE. Principios: su carácter revolucionario, democrático y clasista, gratuito, público y equitativo, pluriversal y científico, nacionalista e internacionalista, reconocimiento a los trabajadores de la educación, vinculación con el trabajo e histórico. Enfoques: humanista, integral, holístico, comunal, de género, crítico, dialógico, popular y científico. Y Líneas articuladoras: 1) territorio y madre naturaleza, 2) lengua de los pueblos, 3) sociedad e historia crítica de los pueblos de México y el mundo, 4) economía y trabajo productivo y 5) cultura popular.
18. Diseñar, proponer e impulsar la creación de temas y proyectos a partir de las culturas de los pueblos.
19. Este congreso retoma las propuestas de líneas que proponen los diferentes niveles para ser consideradas en la reestructuración curricular como: Tecnologías, Educación Especial, Educación Física y otras en la propuesta que se está construyendo en el proyecto educativo de la CNTE (Líneas Estratégicas).
20. Continuar construyendo una evaluación integral y horizontal con base al planteamiento curricular de la propuesta educativa de la CNTE. [SEP]

La ruta educativa de la CNTE (corto, mediano y largo plazo)

21. Esta mesa rechaza la implementación de los modelos educativos neoliberales diseñados por los organismos financieros internacionales (FMI, OCDE, BM) porque atenta contra la educación pública y los derechos de los trabajadores de la educación y todo programa que mantiene esencia privatizadora de la educación (escuelas de tiempo completo, escuelas de calidad, etc.), manteniendo la resistencia y desobediencia desde nuestras

escuelas. (Ingreso, promoción, malla curricular, modelo educativo, cursos, talleres etc.).

22. Integrar equipos interdisciplinarios regionales, estatales y nacionales para la construcción y sistematización de elementos que fortalezcan la propuesta educativa de la CNTE.
23. Se ratifica el respeto al calendario escolar de la resistencia para las actividades escolares y políticas.
24. Diseñar la planeación didáctica de los maestros y maestras de acuerdo al proyecto de educación alternativa de la CNTE y que su desarrollo genere un cambio de actitud en la práctica educativa del docente.
25. Que las escuelas formadoras de docentes impulsen las propuestas alternativas de la CNTE desde sus espacios, considerando el perfil de egreso del educador siendo integral, humanista y emancipador. Así como exigir la apertura y reconocimiento inmediato de los primeros semestres del curso mixto en todas las especialidades de la Escuela Normal Superior sin condicionamientos para ningún trabajador.
26. Darle seguimiento en el rescate al ingreso de los compañeros de PAAE en las diferentes instituciones educativas formadoras de docentes (NORMAL SUPERIOR, UPN, CAM, LICENATEC, etc.)
27. Este Congreso exige respeto y reconocimiento hacia el Nivel de Educación Especial, Educación Física, Artes y Tecnología como una necesidad educativa en todos los centros escolares y mantiene la exigencia de la permanencia de todos los niveles educativos, en particular los niveles vulnerables como: Educación Especial y sus modalidades de atención: USAER, CAM, UOP; Educación Física, Educación para Adultos en sus tres modalidades (CEBAS, Misiones Culturales y CEOS), Unidad Estatal de Actualización, Centros de Maestros, Educación Inicial, Educación Inicial Indígena, Escolarizada y no Escolarizada, y secundarias en sus diferentes modalidades.
28. Buscar los mecanismos de operativización de las propuestas alternativas de la CNTE para poder incentivar a los docentes que presenten sus proyectos educativos a corto, mediano y a largo plazo, el cual incluye una conciencia de clase.

TAREAS:

1. Socializar y compartir experiencias de proyectos desde un enfoque crítico y popular generado desde las escuelas y comunidades.

2. Continuar impulsando la construcción proyectos didácticos desde un enfoque popular y crítico.
3. Que se incluya en el calendario escolar de la resistencia, fechas específicas, para desarrollar jornadas deportivas, cívicas y culturales, como parte de la ruta pedagógica del proyecto educativo.
4. Que la comisión de educación de la CNTE trabaje un proyecto de imprenta editorial para la publicación de libros y gacetas que contengan los trabajos y experiencias educativas de los docentes.
5. Exigir desde la movilización el apoyo para el reconocimiento de nuestros proyectos educativos, así como el financiamiento para mantenerlos.
6. Hacer una edición de materiales que ha surgido de nuestros espacios de debate y discusión como los resolutivos de los congresos anteriores para que las bases puedan tener precisión en como viene caminando el avance de nuestras construcciones colectivas y ver las dificultades que se presentan.
7. Que la comisión de educación de la CNTE trabaje un proyecto de imprenta editorial para la publicación de libros y gacetas que contengan los trabajos y experiencias educativas de los docentes.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. Abrogación y no simulación de la mal llamada Reforma Educativa.
2. Exigimos justicia a los 43 estudiantes desaparecidos por el Estado Mexicano.
3. Apoyo a todos los procesos educativos autónomos de los movimientos sociales en el país.
4. Justicia para los caídos y reparación de daños de las víctimas del 19 de junio en asunción Nochixtlán y Hacienda Blanca.
5. Rechazo al acuerdo del 11 de marzo de 2019 el cual hace referencia a la acreditación y certificación del nuevo sistema educativo nacional.
6. Nos pronunciamos en contra del horario de verano.
7. En contra de la política intervencionista del imperialismo yanqui en los países del mundo y particularmente de américa latina con la falsa idea de llevar paz, generando guerras para apoderarse de los recursos naturales de los pueblos originarios; además de que E.U.A. violenta tratados y acuerdos bajo sus intereses.
8. Respaldo total a todos los países que están en resistencia ante las políticas capitalistas en su fase neoliberal, (no a la invasión a Venezuela).
9. Abrogación total de la reforma de la ley de ISSSTE (2007).
10. Recuperación de las conquistas laborales establecidas en la ley del ISSSTE anterior y nivelación salarial a nivel federal de los trabajadores de la educación.

11. Exigir al gobierno federal incorporar los principios, enfoques y líneas generales planteados en el proyecto educativo denominado “Por una verdadera transformación en México”.

MESA 4

Los trabajos de esta mesa se instalaron a las 11:00 hrs. Contando con la acreditación de 105 delegados de las diferentes secciones de la CNTE. Y siendo las 22:08 hrs se clausuraron los trabajos.

Resolutivos de la mesa núm. 4.

Perspectivas y construcción unitaria del plan de acción de la CNTE.

CONSIDERANDOS.

Que la OCDE sigue determinando las políticas públicas en nuestro país y que el gobierno mexicano no pueda anteponer las legítimas aspiraciones de los pueblos a un mundo mejor sin la dependencia económica de la oligarquía mundial.

Que la clase empresarial como “Mexicanos Primero” mantiene su intención de intervenir dentro de las políticas públicas del país, pero sobre todo que buscan invertir y extender su mercado en la educación pública de los mexicanos.

Que el Estado mexicano busca pulverizar el sindicato y hoy la autoridad educativa impulsa la aplicación de la normatividad de manera tajante a órdenes del ejecutivo federal, donde en la práctica desconocen la bilateralidad.

Que la realidad que actualmente enfrentamos como magisterio nacional, es una etapa de crisis política que requiere acciones coyunturales, que nos permita construir un escenario a corto, mediano y largo plazo. Utilizando un plan estratégico integral y gradual, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación exige la abrogación total de la reforma a los artículos 3°, 31 y 73, que obedece a estándares internacionales e intereses empresariales.

Que hoy la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación enfrenta un escenario diferente, donde el gobierno federal muestra una cara de redentor del pueblo, pero en la práctica desnuda su verdadero rostro de clase burguesa en el diseño e implementación de políticas públicas continuistas de corte neoliberal.

Que es tarea de la CNTE, buscar la más amplia unidad entre todos los trabajadores y construir un plan de acción unitario que ponga de manifiesto el descontento popular ante las acciones emprendidas por el gobierno actual y que representan el continuismo de la política neoliberal.

En este contexto y después de un amplio análisis, los delegados de la mesa número 4 concluyen en los siguientes:

RESOLUTIVOS.

1. Ratificamos la abrogación total y absoluta de la mal llamada Reforma Educativa de EPN.

2. Ratificamos los 22 principios de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, lo que ha permitido mantener vigente su lucha durante 39 años.
3. Se ratifica el principio de lucha: movilización, negociación, movilización, con el diseño de un plan de acción unitario de corto, mediano y largo plazo.
4. Que la CNUN sea la única instancia interlocutora entre el gobierno federal y la CNTE.
5. En lo que corresponde al plan de acción, esta mesa toma en consideración de los resultados presentados por los contingentes participantes para la integración de un pliego de demandas, que se actualice el anterior de 2013, mismo que será entregado por la CNUN al presidente de la República.
6. Se ratifica la alerta máxima con la movilización, con acciones permanentes y contundentes mientras el Congreso no abroge la mal llamada reforma educativa de Peña Nieto y rechazamos todo proyecto que mantenga a los trabajadores en un régimen de excepción laboral, evitando el albazo de la iniciativa de ley.
7. Trazar la ruta de unidad para aglutinar a nivel estatal y nacional a los niveles medio superior y superior que no pertenezcan a la CNTE.
8. Que se haga el llamado a todos los referentes democráticos e independientes de oposición al régimen, para la construcción del Frente Único Nacional.
9. Se ratifica el brigadeo nacional a finales del mes de abril con la participación de todos los contingentes de la CNTE en la medida de sus posibilidades, para crear las estructuras en donde no existe y fortalecer las existentes y levantar un diagnóstico político para tener una radiografía precisa de las fuerzas de la CNTE.
10. Fortalecer la unidad de la CNTE en la acción, mediante un proceso de reorganización que permita la acumulación de fuerza a favor del movimiento magisterial, social y popular.
11. Ratificamos la defensa de las normales públicas del país y su derecho a la asignación automática de la plaza base.
12. Ratificamos la lucha por la democratización del SNTE, de la educación y del país, rechazando la intromisión de cualquier orden de gobierno en la vida interna del sindicato y nos reservamos el derecho de accionar.

13. Exigimos la aplicación del 12% del PIB al presupuesto de la Educación Pública como lo recomienda la UNESCO.
14. Realizar la denuncia penal a los que tengan responsabilidades por mal uso de las cuotas sindicales en el CEN del SNTE, y exigir la devolución del 100 % de las mismas.
15. Realizar la Declaratoria política de movilización de la CNTE en cuanto sesione la cámara de diputados sobre la iniciativa de reforma educativa.
16. Priorizar y exigir al gobierno federal el resarcimiento de todos los daños ocasionados por la implementación de la mal llamada reforma educativa de 2013: Liberación de los Presos políticos, reinstalación inmediata y sin condiciones de los compañeros cesados del país, pago de sus salarios caídos así como las incidencias administrativas que tienen los estados y otros que resulten.
17. Demandar la reconstrucción de las escuelas y viviendas que fueron afectadas por los sismos del 7 y 19 septiembre de 2017.
18. Este V Congreso resuelve rechazar a los grupos de choque que creó el estado para golpear al sindicalismo democrático nacional: Maestros por México, redes sociales progresistas, de las cuales se encuentra al frente EEGM. Y ratificamos la expulsión de los oportunistas del CEND, FNLS al querer posicionarse con las demandas legítimas que ha abanderado la CNTE.
19. Se rechaza la imposición de la UMA (unidad de medida y actualización), se exige la cancelación de ésta como sistema de pago, puesto que atenta y lacera la vida de los jubilados y pensionados del país y que se reestablezca el salario mínimo como indicador para el cálculo de las pensiones a jubilados y pensionados.
20. Este congreso ratifica a la Comisión Nacional para la solución de conflictos en los contingentes de la CNTE. Constituida en el marco de la ANR celebrada en la ciudad de Jalapa, Veracruz.

Tareas:

1. Implementar el brigadeo nacional en todo el país para evidenciar el papel de traidores que jugaron los dos grupos de cacicazgos en el (SNTE) durante la resistencia en contra de la nefasta reforma educativa.
2. Continuar con la realización de jornadas globales por Ayotzinapa los días 26 de cada mes.
3. Desarrollar Escuelas de Formación Política Sindical.
4. Conocer el marco legal de los derechos de los trabajadores.

5. Que los contingentes de la CNTE respeten y operativicen los resolutivos de los eventos y acuerdos de la Asambleas Nacionales Representativas.
6. Realizar Asambleas informativas con los padres de familia.
7. Llevar a cabo acciones culturales y pedagógicas que complementen las acciones políticas como parte del plan de acción de la CNTE.
8. Revisar y actualizar el pliego de demandas de la CNTE.
9. Que la comisión de prensa y propaganda de la CNTE retome la tarea de la elaboración y publicación del órgano informativo.
10. Realizar foros sobre seguridad social.
11. Defender el sindicalismo y combatir frontalmente al corporativismo (“charrismo sindical”) nacional y en particular en el SNTE y mayoría de las corporaciones de trabajadores universitarios y Estatales...
12. Defender, desarrollar, construir y consolidar la línea del sindicalismo clasista.
13. Trabajar por la conquista ideológica, teórica, política y orgánica definitiva de las masas trabajadoras, que permita la construcción y defensa del sindicalismo, particularmente del SNTE.
14. Intensificar la forja de cuadros sindicales y políticos clasistas y la educación de las masas trabajadoras nacionalmente.
15. Enarbolar las demandas inmediatas y mediatas de los trabajadores de la educación, que se concrete en el Pliego Petitorio Nacional.
16. Vincular la lucha de la CNTE con las luchas que libra el pueblo mexicano, poniendo atención en la defensa de la educación pública y el normalismo.
17. Convocar a los maestros de escuelas particulares a que luchen por su sindicalización y por mejores condiciones laborales y profesionales.
18. Agregar al plan de acción actividades políticas en el marco de la conmemoración del 19 de junio.
19. Combatir frontalmente las reformas estructurales por el rescate de las riquezas de la nación, la soberanía e independencia nacional.
20. Luchar contra el capital y el imperialismo y por el socialismo.

PRONUNCIAMIENTOS.

1. Apoyo a Venezuela y a los Pueblos de América Latina y el Caribe que resisten contra el Imperialismo, en contra del intervencionismo militar de Estados Unidos, el Grupo Lima y la Unión Europea en asuntos internos de los pueblos de América Latina.
2. Exigimos castigo a los actores intelectuales y materiales de los crímenes cometidos en contra de los comuneros de Arantepacua ocurridos el 5 de abril de 2017.
3. Por la emisión de las convocatorias para el nombramiento de los Comités Ejecutivos Seccionales que así lo requieran.
4. Pugnar por una legislación que garantice constitucionalmente los derechos laborales de los trabajadores de la educación.
5. En la exigencia enérgica en las diferentes mesas de negociación, justicia al caso de 19 de junio del 2016 (Nochixtlán-Huitzo-Hacienda Blanca) ya que a dos años y 9 meses no hay respuesta alguna de este cruel atentado en contra del pueblo civil y del magisterio.

6. Por la exigencia al gobierno federal del esclarecimiento de todos los crímenes de lesa humanidad cometidos en contra de todos los compañeros de la CNTE.
7. Por la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.
8. Nos pronunciamos por dismantelar las camarillas de delincuentes que han mantenido al SNTE corporativizado: cárcel a la asesina Elba Esther Gordillo y todos los que han estado implicados en los asesinatos de maestros democráticos; castigo por enriquecimiento ilícito, devolución de las cuotas sindicales, traspasar las cantidades de dinero que el gobierno les entregó y expedición de convocatorias de congresos seccionales.
9. A favor del foro regional en defensa del territorio, los recursos naturales y la libre autodeterminación de los pueblos originarios que se realizará el día 28 de abril en la ciudad de Tlaxiaco.
10. Contra de los megaproyectos que afectan a nuestros recursos naturales.
11. A favor de la huelga del STAUS Y DEL STEUS.
12. Castigo para los culpables materiales e intelectuales del asesinato de Samir Flores Soberanes, férreo opositor al proyecto integral de Morelos.
13. El V Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, rechaza la iniciativa que modifica las disposiciones de la ley del sistema de ahorro para el retiro (SAR), enviada por el ejecutivo a la cámara de diputados el pasado 23 de enero.
14. Por el cierre definitivo y expulsión inmediata de la empresa de muerte Yanqui Chemours Company, que pretende producir 65 mil toneladas anuales de cianuro de Sodio, químico letal en la Comarca Lagunera, Gómez Palacio Dgo.
15. Por la liberación del preso político Yaqui de Loma de BÁCUM, Sonora. Fidencio Aldama Pérez.
16. Nos pronunciamos en contra del horario de verano, por que obedece a los intereses del neoliberalismo y en nada beneficia al pueblo.
17. Nos pronunciamos contra las amenazas de muerte a miembros de colectivos del MMCRE – CNTE, particularmente a la compañera Isabel Flores Córdoba de la IDP en el municipio la Paz Edo. México; quien fuera amenazada el 25 de marzo. Responsabilizamos a Alfredo del Mazo por cualquier agresión.
18. Manifestamos nuestra solidaridad con el movimiento obrero 20/32 de Matamoros Tamaulipas, con relación a ello se realizará una caravana anticapitalista que saldrá de la ciudad de México el 28 de abril de 2019, hacia aquel lugar.
19. Exigimos al gobierno del Presidente Bolsonaro la libertad inmediata del Expresidente Brasileño Luis Ignacio Lula Da Silva a un año de su detección y encarcelamientos que afectan sus derechos humanos y políticos.

PLAN DE ACCIÓN.

1. Movilizaciones estratégicas de manera coordinada como CNTE.
2. A corto plazo:

3. La CNTE se declara en alerta máxima estableciendo un campamento de denuncia permanente en las Cámaras, para accionar en respuesta a la legislación de la reforma a los artículos 3ro, 31 y 73 constitucionales, con el compromiso de contar con la presencia de todas las secciones.
4. Convocar a un foro con especialistas que han acompañado a la CNTE, en el marco del foro de denuncia a la Cámara de Diputados, como parte de las acciones permanentes en repudio al dictamen de la Reforma Educativa.
5. 10 de abril de 2019. Movilización nacional representativa con el 20% de la membresía y con acciones sincronizadas y coordinadas en los estados, en el marco del aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata con organizaciones sociales y otros referentes de lucha.
6. A finales del mes de abril: realización del brigadeo nacional con la participación de todos los contingentes de la CNTE.
7. 1, 2 de mayo de 2019. Paro de 48 hrs.
8. 1 de mayo Convocar a una movilización de manera masiva nacional de la CNTE en el marco del día internacional del trabajo aglutinando a otros sectores de lucha y trabajadores.
9. 2 de mayo de 2019. Acciones coordinadas y sincronizas en los estados.
10. 15, 16 y 17 de mayo de 2019. Paro de 72 hrs.
11. 15 de mayo Marcha masiva nacional en contra de la reforma educativa y contra las reformas estructurales.
12. 16 -17 de mayo de 2019, con acciones coordinadas y sincronizas en los estados.
13. 28 de mayo de 2019. Movilización nacional de la CNTE en la CDMX en las oficinas centrales del ISSSTE, para exigir al Director General solución al pliego de demandas de los jubilados y pensionados de la CNTE.
14. 29 de mayo de 2019. Que las representaciones de la Asamblea Nacional de Jubilados y Pensionados de la CNTE participen en la Convención Nacional de Organizaciones Sociales de jubilados, pensionados, adultos mayores, trabajadores en activo y jóvenes, convocados por la Coordinación Nacional de Organizaciones Sociales en defensa de la Seguridad Social Solidaria.
15. 19 de junio de 2019. Realizar actividades políticas en el marco del aniversario luctuoso de los acontecimientos suscitados en Nochixtlán Oaxaca.
16. 26 de septiembre de 2019. Acción global por Ayotzinapa a 5 años de su desaparición.
17. Que la CNUN concrete una reunión del más alto nivel con el Presidente de la Republica y el Poder Legislativo, estableciendo claramente los avances en relación al tema del proyecto de decreto, rindiendo un informe preciso a todos los contingentes en el marco de una ANR.
18. Establecer un plan de acción conjunto de carácter nacional con la inclusión de todos los sectores que recupere las demandas políticas, económicas, laborales y de carácter social.
19. Mediano plazo:
20. Generar las condiciones para realizar la consulta a las bases como máximo órgano de toma de decisiones y anunciar el estallamiento del paro indefinido.
21. En el objetivo de fortalecer la lucha con otros sectores con la unidad en la acción, la dirección política nacional genere asambleas bilaterales para

establecer procesos de acercamiento para la conformación del Frente Único Nacional.

22. En la ruta de democratización del SNTE, de la educación y el país, se acuerda realizar el brigadeo nacional con el objetivo de levantar un diagnóstico político que permita definir las acciones correspondientes.
23. Generar la ruta de la democratización de Sindicato

POR LA MESA DE LOS DEBATES.

MODERADOR: WULFRANO MARTINEZ GUTIERREZ.

SECCIÓN VII DE CHIAPAS.

PRIMER RELATOR: SALVADOR ACEVEDO GARCIA.

SECCIÓN XXII, DE OAXACA.

SEGUNDO RELATOR: HEBER PEÑALOZA RAMIREZ.

SECCIÓN XVIII MICHOACAN.

PRIMER ESCRUTADOR: RICARDO JIMON.

SECCIÓN XIV. DE GUERRERO

SEGUNDO ESCRUTADOR: CONCEPCIÓN BAEZ MEDINA.

SECCIÓN IX. CDMX.

TERCER ESCRUTADOR: MONSERRAT QUEZADA.

SECCIÓN XXXII.